



AUTORIZACIÓN A TERCEROS

PARA LA RECOGIDA DE DORSAL Y BOLSA DE CORREDOR

XXII LA GUZMÁN EL BUENO

Autorización a terceros para la recogida del dorsal y la bolsa de corredor

Este documento (debidamente rellenado y firmado por las partes), autoriza a una tercera persona a recoger el dorsal de cualquier participante que no pueda asistir a la entrega de dorsales de la XXII LA GUZMÁN EL BUENO.

Deberá presentarse impresa, debidamente firmada y rellenada por el participante propietario del dorsal y por la persona autorizada, deberá ir acompañado obligatoriamente de la siguiente documentación, sin la cual la autorización no tendrá ningún valor:

- Fotocopia del DNI, pasaporte o NIE del propietario del dorsal.
- DNI, PASAPORTE o NIE original de la persona que recoge el dorsal.

***En ningún caso este documento servirá para autorizar un cambio de nombre de dorsal. Por lo tanto, la firma de este documento sirve como aceptación de los siguientes dos párrafos:**

El participante autorizador acuerda RENUNCIAR, LIBERAR y DESCARGAR de cualquier y toda responsabilidad a la organización, incluyendo, pero no limitado a, responsabilidad que surja de la negligencia o falta del autorizado mientras tiene en su poder el dorsal y bolsa del corredor del participante.

Autorizador y autorizado acuerdan y se comprometen a no dar este dorsal a una tercera persona, pudiendo llegar a participar en la prueba sin consentimiento de la organización al no cumplir los plazos y no encontrarse entre el listado de participantes y por tanto, asegurado, aunque disponga de licencia deportiva. Siendo ambos los máximos responsables de dicho uso fraudulento del dorsal y conllevando a ambos a posibles acciones legales y hacerse cargo de los gastos derivados de dicha acción.

El/la participante de la XXII LA GUZMÁN EL BUENO (nombre y apellidos del participante):con DNI, PASAPORTE o NIE: autoriza a (nombre y apellidos de la persona autorizada): con DNI, PASAPORTE o NIE: a que recoja mi dorsal y/o bolsa de regalo durante la entrega de dorsales de la XXII LA GUZMÁN EL BUENO en (población)....., a día.....del mes.....del año 2027.

Fdo:.....
FIRMA PROPIETARIO DEL DORSAL

Fdo:.....
FIRMA PERSONA QUIEN LO RECOGE